



**CONFEDERACION DEMOCRATICA  
DE PENSIONADOS  
COMITE EJECUTIVO  
NIT: 900618471-4**

---

POR LA DEFENSA DE LOS DERECHOS SOCIALES Y LABORALES DE LOS PENSIONADOS COLOMBIANOS

**COMUNICADO**

Bogotá D.C., Mayo 19 de 2020

La Confederación Democrática de Pensionados le comunicamos a nuestras asociaciones, federaciones, subdirectivas y a todos los pensionados de Colombia que en el día de hoy en el marco de reunión de la comisión de concertación laboral presidida por el señor ministro de trabajo Dr. Ángel Custodio Cabrera Báez se debatió el tema propuesto por algunos sectores Empresariales de aplazar de manera indefinida el pago de primas correspondientes al mes de junio y de diciembre por el efecto que ha producido la pandemia del coronavirus en los ingresos de estas y que ha representado hasta el momento en nuestro país la pérdida de más de un millón de puestos de trabajo y se toco de las misma manera el pago de las primas o mesadas adicionales del mes de junio a los pensionados, jubilados y sustitutas.

**CONCLUSIONES:**

1. El ministro manifestó que se respetaran los derechos adquiridos de los trabajadores de la misma manera la concertación laboral, la posición de las centrales obreras y de pensionados es que el gobierno asuma total o parcialmente por lo pronto el pago de las primas del mes de junio en las empresas que realmente demuestren no tener capacidad de pago a consecuencia de la pandemia; se quedó que se convocaría nuevas reuniones para tratar este punto sobre la base de que la prima es un derecho que no se puede renegociar y que el gobierno está en la obligación de buscar salida a esta crisis como lo han hecho en otros países.
2. Con relación al pago de las primas (mesadas adicionales) de los pensionados, jubiladas y sustitutas el ministro fue categórico y manifestó que los pagos a nuestro gremio por los conceptos señalados reiteramos mesadas adicionales no tendrán ninguna variación para hacer efectivos sus desembolsos en las fechas establecidas en el mes de junio y el mes de diciembre.



**CONFEDERACION DEMOCRATICA  
DE PENSIONADOS  
COMITE EJECUTIVO  
NIT: 900618471-4**

---

**POR LA DEFENSA DE LOS DERECHOS SOCIALES Y LABORALES DE LOS PENSIONADOS COLOMBIANOS**

Respetados Compañeros la posición de nuestra Confederación seguirá siendo consecuente en la mesa con los trabajadores activos, tiene el gobierno que asumir el pago de las primas del mes de junio he incluso del mismo mes de Diciembre si siguen las dificultades por el Covid19 dándole prioridad a las pequeñas y medianas empresas que han sido afectadas en sus ingresos por causa de la pandemia, así, como las centrales obreras han sido solidarias en muchas oportunidades cuando se atenta contra los derechos de los pensionados; hoy el gremio pensional estamos totalmente solidarizados con los trabajadores que se verían afectados por la propuesta del sector empresarial.



**JHON JAIRO DIAZ GAVIRIA**  
Presidente



**ANSELMO GOMEZ ELGUEDO**  
Secretario General